Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

LLAMADO Nº 116/2017
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

OBRA: "TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y PINTURA DE LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS QUE CONFORMAN LA COBERTURA DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE FRONTERA DE CIUDAD DEL ESTE, ALTO PARANA – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA"
ID: N° 336.771

INFORME DE EVALUACION TECNICA **Fecha: 11/12/2017**

Se ha procedido a la verificación de las copias de los sobres que contienen las propuestas para el llamado de la referencia. El acto de apertura de ofertas se realizó en fecha 09 de noviembre de 2017 constando las observaciones en el Acta S/N° y cuyos resultados se consignan en las planillas siguientes.
La revisión de las propuestas abarcó lo referente al análisis y el método de evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/03 respectivamente.

• ANTECEDENTES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PREVISTA	972.614.468 G.
EMPRESAS PRESENTADAS	**Monto en G. según Acta de Apertura**
1. METAL – MAD S.A.	720.586.669
2. ECOSERVICE GROUP	735.180.900
3. ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRIGUEZ	823.320.000
4. ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA	869.721.649
5. PROEL INGENIERÍA	874.960.508
6. YATYTA S.A.	923.569.425
7. ENGINEERING	952.477.588

• EVALUACIÓN DE OFERTAS

Se procede a la Evaluación de Ofertas aplicando en primer lugar el Margen de Preferencia, con el fin de dilucidar la menor oferta, conforme a este criterio:

N°	OFERENTES	PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL		MONTO FINAL CON LA APLICACIÓN DEL 20 %
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	METAL – MAD S.A.	X		720.599.683
2	ECOSERVICE GROUP	X		735.180.900
3	ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRIGUEZ	X		823.320.000
4	ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA	X		869.721.649
5	PROEL INGENIERÍA		X	1.049.948.372
6	YATYTA S.A.		X	1.108.314.011
7	ENGINEERING	X		34.311.372.800

Observación: Luego de la verificación aritmética de la planilla de oferta presentada por la Empresa **ENGINEERING,** se visualiza que en el ***Ítem 6. Limpieza de piso***, el precio unitario cotizado es de **G. 5.362.500;** el cual multiplicado por la cantidad solicitada que es **6.227 (m2),** arroja un monto de **G. 33.392.287.500**, lo que evidencia un error en la multiplicación del ítem mencionado, y que fue posteriormente corregido en los términos del Art. 59 del Decreto 21.909/03.
En atención al cuadro más arriba detallado, y a la aplicación realizada conforme al **Anexo I** de la presente Evaluación, se procede a la Evaluación Técnica de las Ofertas en el orden que antecede.

1.- OFERENTE: METAL – MAD S.A.

OFERTA (IVA incluido) :	**720.599.683 G. Verificada** (Error por redondeo)				
Garantía Mantenimiento :	30.000.000 G.	% Garantía:	4,16 %	Vigencia:	121 días

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Arq. José M. Krondatscher
Jefe Int. D.T. - D.O.P.
M.O.P.C.

		Cumple	No Cumple	Folio
I	Formulario de Oferta	X		02
II	Verificación Planilla de Oferta	X		03
III	Garantía de Mantenimiento de Oferta	X		04 al 06
IV	Formulario Nº 4 - Composición de Precios Unitarios	No se solicitó desglose de precio unitario, en atención a que la Empresa no cumple la experiencia solicitada		
V	Experiencia Especifica en Obras		X	
VI	Capacidad en Materia de Personal		X	
VII	Capacidad en Materia de Equipos	X		89 al 91
VIII	Cronograma Físico - Financiero		X	
IX	Certificado de Origen Nacional *(La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto)*	X		11
X	Análisis de Precios Ofertados (Resolución DNCP N°1173/16 Art. 1°)	X		

Observación: La Empresa no cumple con la Experiencia Especifica ***"...La similitud debe basarse en la ejecución de trabajos de mantenimiento general de estructuras metálicas (en una escala física de por lo menos 1.000 m2), u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección III. Alcance de las Obras..."***, ya que, en la documentación presentada como experiencia, los Contratos presentados no corresponden a trabajos similares a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que no se solicitó documentos faltantes. Por los motivos expuestos se rechaza la oferta y se procede a la evaluación de la siguiente oferta más baja.

2.- OFERENTE: ECOSERVICE GROUP

OFERTA (IVA incluido) :	**735.180.900 G. Verificada**				
Garantía Mantenimiento :	30.000.000 G.	% Garantía:	4,08 %	Vigencia:	101 días

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

		Cumple	No Cumple	Folio
I	Formulario de Oferta	X		08 al 09
II	Verificación Planilla de Oferta	X		10
III	Garantía de Mantenimiento de Oferta	X		11 al 15
IV	Formulario Nº 4 - Composición de Precios Unitarios	X		04
V	Experiencia Especifica en Obras	X		78 al 83
VI	Capacidad en Materia de Personal		X	98 al 155 y 02 al 03
VII	Capacidad en Materia de Equipos	X		178 al 197
VIII	Cronograma Físico - Financiero	X		198
IX	Certificado de Origen Nacional *(La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto)*	X		205
X	Análisis de Precios Ofertados (Resolución DNCP N°1173/16 Art. 1°)	X		04

Observación: El ítem 6 se encuentra fuera del porcentaje de referencia establecido por Resolución DNCP Nº 1173/2016, por lo que se solicitó a la Empresa el Análisis de Precio Unitario. La misma remitió la documentación solicitada a través del expediente MEU Nº 46.370/2017, el cual, luego de la verificación, se considera aceptable el precio establecido, atendiendo a que el oferente elaboró los mismos teniendo en cuenta solamente la mano de obra del personal. Asimismo, se solicitó completar la documentación del personal propuesto en el Formulario Nº 9, el cual fue remitido por la Empresa como expediente MEU Nº 46.370/2017 con documentación incompleta del Personal Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional. Por los motivos expuestos, se rechaza la oferta y se procede a la evaluación de la siguiente oferta más baja.

Arq. José N. Kronar...
Jefe Int. D.T. - D.O.P.
M.O.P.C.

3.- OFERENTE: ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRIGUEZ

OFERTA (IVA incluido) :	**823.320.000 G. Verificada**				
Garantía Mantenimiento :	28.000.000 G.	% Garantía:	3,40 %	Vigencia:	91 días

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

		Cumple	No Cumple	Folio
I	Formulario de Oferta	X		01 al 02
II	Verificación Planilla de Oferta	X		03
III	Garantía de Mantenimiento de Oferta	X		04 al 13
IV	Formulario Nº 4 - Composición de Precios Unitarios	X		03
V	Experiencia Especifica en Obras	X		83 al 91
VI	Capacidad en Materia de Personal	X		92 al 130, 02 y 05, 02 al 23
VII	Capacidad en Materia de Equipos	X		132, 06, 07 y 08
VIII	Cronograma Físico - Financiero	X		60
IX	Certificado de Origen Nacional *(La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto)*	X		133
X	Análisis de Precios Ofertados (Resolución DNCP N°1173/16 Art. 1°)	X		03

Observación: En cuanto a la Constancia asentada en el Acta de Apertura de Ofertas, que dice: ***".. El representante de la Empresa METAL – MAD S.A., manifiesta la oferta presentada por el oferente Julio César Gómez, la Empresa ECOSERVICE GROUP y el oferente ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA en el cuadro revaluo no figura el ítem Cabina de Pintura que exige el PBC, mediante el cual se demuestra que es de su propiedad, tampoco se visualiza el Certificado de Maestría en Ingeniería que esta solicitado en el PBC.."***, se le solicitó a la Empresa por Nota SCEO Nº 726/2017 y por Nota DT Nº 146/2017 los documentos que avalen el compromiso de los equipos mencionados en el Formulario Nº 10 y los documentos del profesional mencionado.

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

INFORME FINAL DE EVALUACION TECNICA		Cumple	No Cumple
1	METAL – MAD S.A.		X
2	ECOSERVICE GROUP		X
3	ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRIGUEZ	X	

OBSERVACIONES

1.- *No se han tenido en cuenta las exigencias legales/impositivas/financieras solicitadas en el llamado, por corresponder dicha verificación a otra(s) dependencia(s).*

2.- *El presente informe deberá ser remitido al Comité de Evaluación para su consideración y trámites pertinentes.*

3.- *Se adjunta la Planilla del Resumen Final de Ofertas Presentadas.*

4.- *Por Nota SCEO Nº 726/2017 y Nota DT Nº 146/2017 (conforme a la Circular UOC Nº 08/2017) se solicita al Oferente ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ documentaciones faltantes, conforme al siguiente detalle:*

EMPRESA		DOCUMENTOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS PRESENTADOS
1	ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ	• Documentos solicitados en la Sección II. Punto. Capacidad en Materia de Personal • Documentación Faltante sobre la capacidad en Materia de Equipos. Formulario Nº 10	Por Memorándum SCEO Nº 1.395/2017 se remiten los documentos presentados por la Empresa ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRIGUEZ como expediente MEU Nº 48.559/2017, y por expediente DOP Nº 5476/2017 documentación complentaria conforme a la Circular UOC Nº 08/2017

Arq. José N. Kronberger
Jefe Int. D.T. / D.O.P.
M.O.P.C.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

OBRA: "TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y PINTURA DE LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS QUE CONFORMAN LA COBERTURA DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE FRONTERA DE CIUDAD DEL ESTE, ALTO PARANA – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA"
ID: N° 336.771

En atención a la presente Evaluación Técnica, y de no existir objeciones Legales y/o Económicas, se recomienda, salvo mejor parecer de la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas, adjudicar la ***Licitación MOPC Nº 116/2017 "Licitación Pública Nacional para los Trabajos de Mantenimiento y Pintura de las Estructuras Metálicas que Conforman la Cobertura de la Plataforma del Centro de Frontera de Ciudad del Este, Alto Paraná – Ad Referéndum a la Reprogramación Presupuestaria"*** *al Oferente* ***ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRIGUEZ.***

Arq. José N. Kronawetter
Jefe Interino Departamento Técnico

A la Secretaria del Comité de Evaluación de Ofertas, *con el Informe Técnico elaborado por el Departamento Técnico de la Dirección Obras Públicas*

Ing. PEDRO R. CARDOZO MEDINA, *Director*
Dirección de Obras Públicas

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y PINTURA DE LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS QUE CONFORMAN LA COBERTURA DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE FRONTERA DE CIUDAD DEL ESTE, ALTO PARANA – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 116/2017 - ID Nº 336.771

ANEXO I - MARGEN DE PREFERENCIA

Nº	EMPRESA	OFERTA	PRESENTACIÓN CERTIFICADO DE NACIONALIDAD	APLICACIÓN 20 %	TOTAL FINAL
1	METAL – MAD S.A.	720.599.683	CUMPLE		720.599.683
2	ECOSERVICE GROUP	735.180.900	CUMPLE		735.180.900
3	ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRIGUEZ	823.320.000	CUMPLE		823.320.000
4	ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA	869.721.649	CUMPLE		869.721.649
5	PROEL INGENIERÍA	874.956.977	NO CUMPLE	174.991.395	1.049.948.372
6	YATYTA S.A.	923.595.009	NO CUMPLE	184.719.002	1.108.314.011
7	ENGINEERING	34.311.372.800	CUMPLE		34.311.372.800

NUEVA POSICIÓN DE LAS EMPRESAS CON LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

INFORME FINAL DE EVALUACION TECNICA

Nº	OFERENTES	PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL		MONTO FINAL CON LA APLICACIÓN DEL 20 %
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	METAL – MAD S.A.	X		720.599.683
2	ECOSERVICE GROUP	X		735.180.900
3	ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRIGUEZ	X		823.320.000
4	ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA	X		869.721.649
5	PROEL INGENIERÍA		X	1.049.948.372
6	YATYTA S.A.		X	1.108.314.011
7	ENGINEERING	X		34.311.372.800

Arq. Luciana Barrios
Técnica Evaluadora - Dpto. Técnico DOP

Arq. José N. Kronawetter
Jefe Int. Dpto. Técnico - DOP

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y PINTURA DE LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS QUE CONFORMAN LA COBERTURA DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE FRONTERA DE CIUDAD DEL ESTE, ALTO PARANA – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 116/2017 - ID Nº 336.771					PRECIO REFERNCIAL		ING. JULIO CÉSAR GOMEZ RODRIGUEZ		
ÍT	CÓDIGO/ CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	P. UNIT. (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	Diferencia en %
1	72131601-002	Cartel de Obra Institucional	Unidad	1,00	2.300.000	2.300.000	2.000.000	2.000.000	-13,04
2	72131601-002	Carteles de senalizacion, precaucion y cintado	Unidad	8,00	420.000	3.360.000	400.000	3.200.000	-4,76
3	72131601-002	Equipos de elevacion y seguridad (Canastas hidraulicas, andamios, escaleras, arneses)	Unidad Medida Global	1,00	41.250.000	41.250.000	40.000.000	40.000.000	-3,03
4	72131601-013	Limpieza con chorro de agua por debajo de las chapas	Metros cuadrados	6.850,00	41.250	282.562.500	37.000	253.450.000	-10,30
5	72131601-013	Limpieza con chorro de agua de las barras de las estructuras	Metros cuadrados	3.400,00	41.250	140.250.000	39.000	132.600.000	-5,45
6	72131601-013	Limpieza de piso	Metros cuadrados	6.227,00	5.500	34.248.500	5.000	31.135.000	-9,09
7	72131601-013	Trabajos de limpieza con chorro de agua a presion de techo de chapas, cara superior.	Metros cuadrados	6.850,00	9.012	61.732.200	9.000	61.650.000	-0,13
8	72131601-013	Trabajos de limpieza con chorro de agua a presion de canaletas de desagüe	Metros cuadrados	150,00	75.600	11.340.000	74.600	11.190.000	-1,32
9	72131601-013	Limpieza con medios mecanicos de ductos de bajada, utilizando removedor de pintura y cepillo de acero	Metro lineal	250,00	82.829	20.707.250	60.000	15.000.000	-27,56
10	72131601-012	Aplicacion de anticorrosivo a la estructura y pintura de barras (Cabriadas, pasarela, correas, cucuruchos)	Metros cuadrados	3.400,00	34.375	116.875.000	25.000	85.000.000	-27,27
11	72131601-012	Trabajos de pintura de chapas cara superior	Metros cuadrados	6.850,00	24.947	170.886.950	18.000	123.300.000	-27,85
12	72131601-012	Trabajos de pintura de canaletas	Metro lineal	150,00	98.043	14.706.450	72.000	10.800.000	-26,56
13	72131601-012	Trabajos de pintura de ductos de bajada	Metro lineal	250,00	84.465	21.116.250	62.000	15.500.000	-26,60
14	72131601-012	Cambio de chapas	Unidad	4,00	453.817	1.815.268	330.000	1.320.000	-27,28
15	72131601-012	Mantenimiento de las grampas autoperforantes de anclaje de las chapas de cobertura a la estructura metalica	Unidad	47.950,00	689	33.037.550	500	23.975.000	-27,43
16	72131601-012	Pintura de pilares y aplicacion de sellador	Metros cuadrados	350,00	36.933	12.926.550	28.000	9.800.000	-24,19
17	72131601-013	Limpieza Final	Unidad Medida Global	1,00	3.500.000	3.500.000	3.400.000	3.400.000	-2,86
		TOTAL IVA INCLUIDO				972.614.468		823.320.000	-15,35
		GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Monto ofertado					823.320.000	
			Diferencia					0	
			MONTO					28.000.000	
			DIAS					91	
			%					3,40%	
		OBSERVACIONES					Vigencia	Desde	Hasta
								03/11/2017	02/02/2018
							El porcentaje de garantía es en base al monto verificado		

Arq. Luciana Barrios
Técnica Evaluadora - Dpto. Técnico

Arq. José N. Kronawetter
Jefe Int. Dpto. Técnico - DOP

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y PINTURA DE LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS QUE CONFORMAN LA COBERTURA DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE FRONTERA DE CIUDAD DEL ESTE, ALTO PARANA – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 116/2017 - ID Nº 336.771

REQUISITOS MÍNIMOS	ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRIGUEZ
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS (FORMULARIO Nº 7)	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos (1) un contrato, durante los últimos (10) diez años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la ejecución de trabajos de mantenimiento general de estructuras metálicas (en una escala física de por lo menos 1.000 m2), u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección III. Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento) por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Este requisito se acreditará con la presentación de una Constancia de buen cumplimiento y porcentaje de avance firmada por la contratante.	Contrato de Construcción - para Ampliación de Fábrica de Plásticos. (COMPAÑÍA VISCOUNT COM. E IND. S.A.) (fs. 83 al 91 de la oferta) **CUMPLE**
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL (FORMULARIO Nº 9)	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los cargos claves, según sea necesario durante la ejecución del contrato. Personal Técnico Exigido: a) Deberá contar con un **Jefe o Superintendente de Obras**, deberá ser un Ing. Civil, con 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Funciones: será su función coordinar el equipo de trabajo y será el representante (en la obra) de la Contratista, será el nexo con la Fiscalización y tendrá a su cargo todos los Técnicos mencionados más abajo. Se deberá presentar: a) Currículum Vitae b) Titulo o Certificado de Maestría en Ciencias de la Ingeniería Civil, especializada en estructuras metálicas c) Certificado de tecnicatura en metalúrgica nacional o extranjera, traducida al español d) Se debe presentar carnet del Registro Profesional vigente e) Certificados de obras de similar envergadura a la propuesta c) Una Declaración Jurada de disponibilidad y trabajo, en caso que el Oferente sea adjudicado. La presentación de dicha declaración será de carácter obligatorio. **Técnicos** 4 (cuatro) Técnicos metalúrgicos de con experiencias y certificados en trabajos en altura y mantenimiento de Estructuras Metálicas Se adjuntará la Declaración Jurada de disponibilidad y trabajo (de cada Técnico), en caso que el Oferente sea adjudicado. La presentación de dicha declaración será de carácter obligatorio.	ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRIGUEZ (Jefe o Superintendente de Obras) ALBINO MARECO SALINAS - MARCELINO MARECO SALINAS - CRESCENCIO RAMÓN GONZALEZ - RUBEN IBARROLA (Tecnicos Metalúrgicos) **CUMPLE** (fs. 93 al 117 y 125 al 130 de la oferta)
Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional: haber realizado trabajos como Fiscalizador o Supervisor en fiscalización, supervisión y/o monitoreo de la implementación de las medidas de protección de la salud, higiene y seguridad ocupacional contempladas en Planes de Gestión Ambiental y Social, Especificaciones Técnicas Ambientales Generales u otras documentaciones o exigencias, de al menos dos (2) obras viales o de infraestructura. Se deberá presentar Currículum Vitae, Certificados de obras y una Declaración Jurada de disponibilidad y trabajo, en caso que el Oferente sea adjudicado.	VICTOR RAMÓN LÓPEZ GARCÍA (Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional) **CUMPLE** (fs. 118 al 124 de la oferta y fs. 02 al 05 de la documentación complementaria)
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS (FORMULARIO Nº 10)	
El Solicitante deberá demostrar que puede disponer como mínimo de los equipos esenciales para la ejecución de las obras en propiedad o en alquiler que a continuación se indican: 1 Camión tumba o de carga 1 Equipos para transporte de personales 1 Vehículo grúa con canasta para elevar personales 1 Compresor con accesorios p pintar 2 Hidro-lavadoras con capacidad nominal de 150 psi 50 Andamios metálicos 1 Equipo propio para pintura electrostática Herramientas menores (el oferente deberá presentar un listado de las herramientas con las que cuenta) Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. Para el caso de los "Equipos no propios y/o Alquilados", se permitirá la presentación de factura proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición, no así para el caso de los indicados como "Equipos Propios".	**CUMPLE** (fs. 132 de la oferta y fs. 06 al 08 de la documentación complementaria)

Arq. Luciana Barrios
Técnica Evaluadora
Dpto. Técnico - D.O.P.

Arq. José N. Kreimweber
Jefe Int. D.T. - D.O.P.
M.O.P.C.

REQUERIMIENTOS ADICIONALES	
El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje un **cronograma físico - financiero, indicando montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado**. **La presentación del mismo será de carácter obligatorio.**	**CUMPLE** (fs. 60 de la oferta)
MARGEN DE PREFERENCIA	
Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 24 (veinte y cuatro) horas. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas. Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.	Certificado Nº 24158 (fs. 133 de la oferta) **CUMPLE**
ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS (Resolución DNCP N°1173/16 Art. 1°)	
Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación. Si el Oferente no respondiese la solicitud, o /a respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio Ítem, rubro o partida que contenga a oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, Ítems)".	**CUMPLE**
DECLARACIÓN JURADA DE CONOCER EL SITIO DE OBRAS	
Constancia de Visita al sitio de obras o Declaración Jurada de conocer el sitio de obras. **Formulario Nº 19**	**CUMPLE** (fs. 135 de la oferta)

Arq. Luciana Barrios
Técnica Evaluadora - Dpto. Técnico

Arq. José N. Kronawetter
Jefe Int. Dpto. Técnico - DOP

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y PINTURA DE LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS QUE CONFORMAN LA COBERTURA DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE FRONTERA DE CIUDAD DEL ESTE, ALTO PARANA – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 116/2017 - ID Nº 336.771					PRECIO REFERNCIAL		METAL - MAD S.A.			ECOSERVICE GROUP S.A.			ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ			ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA			PROEL INGENIERÍA			YATYTA S.A.			ENGINEERING S.A.		
Ít	CÓDIGO/ CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	P. UNIT. (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	Diferencia en %	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	Diferencia en %	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	Diferencia en %	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	Diferencia en %	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	Diferencia en %	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	Diferencia en %	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	Diferencia en %
1	72131601-002	Cartel de Obra Institucional	Unidad	1,00	2.300.000	2.300.000	1.397.906	1.397.906	-39,22	1.725.000	1.725.000	-25,00	2.000.000	2.000.000	-13,04	1.935.212	1.935.212	-15,88	1.677.487	1.677.487	-27,07	1.770.680	1.770.680	-23,01	2.242.500	2.242.500	-2,50
2	72131601-002	Carteles de senalizacion, precaucion y cintado	Unidad	8,00	420.000	3.360.000	315.000	2.520.000	-25,00	300.000	2.400.000	-28,57	400.000	3.200.000	-4,76	435.812	3.486.496	3,76	378.000	3.024.000	-10,00	399.000	3.192.000	-5,00	409.500	3.276.000	-2,50
3	72131601-002	Equipos de elevacion y seguridad (Canastas hidraulicas, andamios, escaleras, ameses)	Unidad Medida Global	1,00	41.250.000	41.250.000	30.937.500	30.937.500	-25,00	33.000.000	33.000.000	-20,00	40.000.000	40.000.000	-3,03	37.069.758	37.069.758	-10,13	37.125.000	37.125.000	-10,00	39.187.500	39.187.500	-5,00	40.218.750	40.218.750	-2,50
4	72131601-013	Limpieza con chorro de agua por debajo de las chapes	Metros cuadrados	6.850,00	41.250	282.562,500	30.200	206.870.000	-26,79	29.100	199.335.000	-29,45	37.000	253.450.000	-10,30	33.222	227.570.700	-19,46	37.125	254.306.250	-10,00	39.188	268.437.800	-5,00	40.300	276.055.000	-2,30
5	72131601-013	Limpieza con chorro de agua de las barras de las estructuras	Metros cuadrados	3.400,00	41.250	140.250.000	30.938	105.189.200	-25,00	29.100	98.940.000	-29,45	39.000	132.600.000	-5,45	33.222	112.954.800	-19,46	37.125	126.225.000	-10,00	39.188	133.239.200	-5,00	40.300	137.020.000	-2,30
6	72131601-013	Limpieza de piso	Metros cuadrados	6.227,00	5.500	34.248.500	4.125	25.686.375	-25,00	3.700	23.039.900	-32,73	5.000	31.135.000	-9,09	5.089	31.689.203	-7,47	4.950	30.823.650	-10,00	5.225	32.536.075	-5,00	5.362,500	33.392.287,500	97400,00
7	72131601-013	Trabajos de limpieza con chorro de agua a presion de techo de chapes, cara superior.	Metros cuadrados	6.850,00	9.012	61.732,200	6.759	46.299.150	-25,00	6.900	47.265.000	-23,44	9.000	61.650.000	-0,13	8.118	55.608.300	-9,92	8.111	55.560.350	-10,00	8.561	58.642.850	-5,00	8.787	60.190.950	-2,50
8	72131601-013	Trabajos de limpieza con chorro de agua a presion de canaletas de desagüe	Metros cuadrados	150,00	75.600	11.340.000	56.700	8.505.000	-25,00	53.000	7.950.000	-29,89	74.600	11.190.000	-1,32	56.953	8.542.950	-24,87	68.040	10.206.000	-10,00	71.820	10.773.000	-5,00	73.710	11.056.500	-2,50
9	72131601-013	Limpieza con medios mecanicos de ductos de bajada, utilizando removedor de pintura y cepillo de acero	Metro lineal	250,00	82.829	20.707,250	62.122	15.530.500	-25,00	58.500	14.625.000	-29,37	60.000	15.000.000	-27,56	70.080	17.520.000	-15,39	74.546	18.636.500	-10,00	78.688	19.672.000	-5,00	81.900	20.475.000	-1,12
10	72131601-012	Aplicacion de anticorrosivo a la estructura y pintura de barras (Cabriadas, pasarela, correas, cucuruchos)	Metros cuadrados	3.400,00	34.375	116.875,000	25.781	87.655.400	-25,00	29.200	99.280.000	-15,05	25.000	85.000.000	-27,27	29.960	101.864.000	-12,84	30.938	105.189.200	-10,00	32.656	111.030.400	-5,00	33.800	114.920.000	-1,67
11	72131601-012	Trabajos de pintura de chapes cara superior	Metros cuadrados	6.850,00	24.947	170.886,950	18.200	124.670.000	-27,05	20.700	141.795.000	-17,02	18.000	123.300.000	-27,85	27.953	191.478.050	12,05	22.452	153.796.200	-10,00	23.700	162.345.000	-5,00	24.700	169.195.000	-0,99
12	72131601-012	Trabajos de pintura de canaletas	Metro lineal	150,00	96.043	14.706,450	73.532	11.029.800	-25,00	75.000	11.250.000	-23,50	72.000	10.800.000	-26,56	86.656	12.998.400	-11,61	88.239	13.235.850	-10,00	93.141	13.971.150	-5,00	89.700	13.455.000	-8,51
13	72131601-012	Trabajos de pintura de ductos de bajada	Metro lineal	250,00	84.465	21.116,250	63.349	15.837.250	-25,00	67.000	16.750.000	-20,68	62.000	15.500.000	-26,60	78.269	19.567.250	-7,34	76.019	19.004.750	-10,00	80.242	20.060.500	-5,00	83.200	20.800.000	-1,50
14	72131601-012	Cambio de chapes	Unidad	4,00	453.617	1.815.268	340.363	1.361.452	-25,00	318.000	1.272.000	-29,93	330.000	1.320.000	-27,28	420.413	1.681.652	-7,36	408.435	1.633.740	-10,00	431.126	1.724.504	-5,00	443.300	1.773.200	-2,32
15	72131601-012	Mantenimiento de las grampas autoperforantes de anclaje de las chapes de cobertura a la estructura metalica	Unidad	47.950,00	689	33.037.550	517	24.790.150	-24,96	520	24.934.000	-24,53	500	23.975.000	-27,43	681	32.653.950	-1,16	620	29.729.000	-10,01	655	31.407.250	-4,93	672	32.222.400	-2,47
16	72131601-012	Pintura de pilares y aplicacion de sellador	Metros cuadrados	350,00	36.833	12.926.550	27.700	9.695.000	-25,00	26.200	9.170.000	-29,06	28.000	9.800.000	-24,19	29.901	10.465.350	-19,04	33.240	11.634.000	-10,00	35.086	12.280.100	-5,00	36.400	12.740.000	-1,44
17	72131601-013	Limpieza Final	Unidad Medida Global	1,00	3.500.000	3.500.000	2.625.000	2.625.000	-25,00	2.450.000	2.450.000	-30,00	3.400.000	3.400.000	-2,86	2.635.578	2.635.578	-24,70	3.150.000	3.150.000	-10,00	3.325.000	3.325.000	-5,00	3.445.000	3.445.000	-1,57
		TOTAL IVA INCLUIDO				972.614.468		720.599.883	25,91		735.180.900	24,41		823.320.000	-15,35		869.721.649	-10,58		874.966.977	-10,04		923.595.009	-5,04		34.311.372.800	3427,75
		OBSERVACIONES	Monto ofertado					720.586.669			735.180.900			823.320.000			869.721.649			874.960.508			923.569.425			952.477.588	
			Diferencia					-13.014			0			0			0			3.531			-25.584			-33.358.895.212	
							Error por redondeo			Error por redondeo									Error por redondeo			Error por redondeo			Item 5 mal cotizado. Error en la multiplicación		